CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 014-PLE-CNE-2017

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día jueves 23 de marzo de 2017, a las 10H00,** en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinaria y extraordinaria de lunes 20 de marzo de 2017;

2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2017-0372-M de 22 de marzo de 2017, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de cambios de recintos electorales nacionales y en el exterior para la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2017;

3° **Conocimiento** del informe No. 0078-CGAJ-CNE-2017, de 22 de marzo de 2017, del Coordinador General de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando No. CNE-CGAJ-2017-0409-M; y, **resolución** respecto de la suspensión de derechos políticos o participación, de las ciudadanas y ciudadanos que tienen sentencia ejecutoriada en firme; y,

4° **Conocimiento** del informe No. 0079-CGAJ-CNE-2017, de 22 de marzo de 2017, del Coordinador General de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-CGAJ-2017-0410-M; **y**, **resolución** respecto de la restitución de derechos políticos o de participación de ciudadanas y ciudadanos.

Atentamente,

Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL